

SESIONES ORDINARIAS  
2010  
**ORDEN DEL DÍA N° 1169**

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 14 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Décima** Edición de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo, realizada los días 2 y 3 de septiembre de 2010, en la provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Salim y del Campillo.** (4.455-D.-2010.)

de Turismo a realizada los días 2 y 3 de septiembre en la ciudad de Córdoba.

*Juan A. Salim. – Héctor E. del Campillo.*

**Dictamen de comisión**

INFORME

*Honorable Cámara:*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Salim y del Campillo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la X Edición de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo, realizada los días 2 y 3 de septiembre de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Salim y Del Campillo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la X Edición de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo, realizada los días 2 y 3 de septiembre de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Las señoras y señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de la realización de este evento cuyo lema fue “Educación e inclusión social en el turismo”, consensuado por el gobernador de la provincia anfitriona Juan Schiaretta, el ministro de Turismo de la Nación, Enrique Meyer, y el presidente de la agencia Córdoba Turismo, Gustavo Santos. Participaron de dicha conferencia referentes del turismo de cada país iberoamericano, ministros, viceministros y actores del sector turístico de cada región. Asimismo, fueron convocados representantes de la Organización Mundial del Turismo y otros organismos internacionales vinculados al turismo, como el BID, la CEPAL y la UNESCO. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

*Juan A. Salim. – Beatriz L. Korenfeld. – Sergio H. Pansa. – Hugo Castañón. – Alicia M. Comelli. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Juan D. González. – Juan C. D. Gullo. – Cynthia L. Hotton. – Nora G. Iturraspe. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Julia A. Perié. – Agustín A. Portela. – José A. Vilariño.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la X Edición de la Conferencia Iberoamericana de Ministros

*Juan A. Salim.*